

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA IQUIKE S.A**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los nueve días del mes de septiembre del año dos mil quince, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles Chile 320 y Luque, se reúnen los señores : **GUERRERO GONZALEZ RAFAEL RODOLFO**, accionista y propietario cuatrocientas ochenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS OCHENTA 00/100** ; **BASANTES FIGUEROA WILSON ENRIQUE**, accionista y propietario trescientas veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **TRESCIENTAS VEINTE 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99% , resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General CUMBE DELGADO MARIANITA DE JESUS**, y, **BASANTES FIGUEROA WILSON ENRIQUE** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

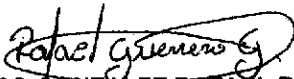
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

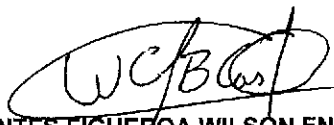
SEGUNDO.- Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NEC y NIIF correspondiente a los periodo **2009-2010-2011-2012-2013-2014**.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaría informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **IQUIKE S.A**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista **GUERRERO GONZALEZ RAFAEL RODOLFO**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo **2009-2010-2011-2012-2013-2014**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


GUERRERO GONZALEZ RAFAEL RODOLFO
CC. 0909429326
Accionista de YODDOSA S.A.


BASANTES FIGUEROA WILSON ENRIQUE
CC 0913746913
Accionista de YODDOSA S.A.


BASANTES FIGUEROA WILSON ENRIQUE
Secretario Ad-hoc